

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMARSA S.A.

En el Cantón Daule de la provincia del Guayas, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo a las 09H30 en su sede social situada en el Cantón Guayaquil (Avenida Primera 202 Intersección Av. Primera Cda Mapasingue (Entrando por el Parque del Michiacha), se encuentran reunidos los Accionistas de IMARSA S.A., entre otros, la Compañía FINERMAN INVESTMENTS LLC con el 99.99% de las acciones representada por el Ing. Julio Cesar Zambrano González, y el Ing. Juan Xavier Barba Icaza con el 0.01% de las acciones representada por el Ing. Juan Xavier Barba Icaza; con lo que se encuentran presentes la totalidad del Capital Social al pago de la Compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2016, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden de día:

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre actividades del ejercicio 2016
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio 2016
3. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2016

Preside la sesión el Presidente de la Junta Sr. Ricardo Zambrano González y actúa como Secretario el Sr. Miguel Ángel Contreras Zavala, quien fuera convocado en forma asamblearia y dual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y den cumplimiento las demás formalidades legales y estatutarias, habiendo la cual declara legalmente instalada la sesión.

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2016.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de este Acta.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2016.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario el Sr. C.P.A. Jacinto Cruz Quiñó y copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su debida información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la presente Acta.

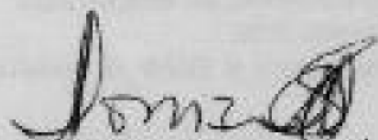
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO 2016.-

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio al 31 de diciembre del 2016, entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la

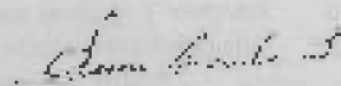
Junta, es leído por secretaría en forma detallada. Una vez consolidadas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales del ejercicio 2016 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente declara un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de IMARSA S.A., siendo la 11:00.



ING. RICARDO ZAMBRANO GONZÁLEZ
FINERMAN INVESTMENTS LLC
ACCIONISTA



ING. BARBA ICAZA JUAN XAVIER
ACCIONISTA



LAURA MARCELA GALLARDO DELGADO
PRESIDENTE JUNTA



MIGUEL CONTRERAS ZAVALA
SECRETARIO